

BANAFRESH S.A.

ESTADOS FINANCIEROS

31 de diciembre de 2017 y 2016

Referencia: RUC 0992245522001

BANAFRESH S.A.

ESTADOS FINANCIEROS

31 de diciembre de 2017 y 2016

INDICE

Informe de los auditores independientes

Estado de Situación Financiera

Estados de Resultados Integrales

Estados de Cambios en el Patrimonio

Estados de Flujos de efectivo

Notas a los estados financieros

Abreviaturas usadas:

NIIF	-	Normas Internacionales de Información Financiera
US\$	-	Dólares estadounidenses
Superintendencia	-	Superintendencia de Compañías
SRI	-	Servicio de Rentas Internas
Compañía	-	BANAFRESH S.A.

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los miembros del
Directorio y Accionistas de

BANAFRESH S.A.

Guayaquil, 26 de marzo de 2019

Opinión

Hemos auditado los estados financieros que se acompañan de BANAFRESH S.A. que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2017 y 2016, y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

En nuestra opinión, los estados financieros presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de BANAFRESH S.A. al 31 de diciembre de 2017 y 2016, los resultados de sus operaciones, los cambios en su patrimonio y sus flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para las PYMES.

Bases de la Opinión

Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades bajo estas normas se describen con más detalle en la sección de responsabilidades del auditor para la auditoría de los estados financieros de nuestro informe. Somos independientes de la Entidad de acuerdo con las disposiciones del Código de Ética para Contadores públicos emitidos por el Consejo de Normas Internacionales de Ética (IESBA), y hemos cumplido con nuestras otras responsabilidades éticas en conformidad con estos requisitos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente para proporcionar una base razonable para nuestra opinión.

Responsabilidad de la Administración de la Compañía por los estados financieros

La preparación y presentación razonable de los estados financieros con sus notas explicativas de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para las PYMES son responsabilidad de la Administración de la compañía. Esta responsabilidad incluye implementar y mantener mecanismos de control interno que aseguren la preparación y presentación razonable de los estados financieros, de tal forma que se mantengan libres de errores materiales, ya sea debido a fraude o error; así como seleccionar y aplicar las políticas contables consistentes con las normas contables vigentes en el Ecuador, así como el establecimiento de estimaciones contables apropiadas.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros con base en nuestra auditoría. Llevamos a cabo nuestra auditoría de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos, planifiquemos y

realicemos la auditoría para obtener seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de representación errónea de importancia relativa.

Una auditoría implica desempeñar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros: Los procedimientos seleccionados dependen en gran medida del juicio del auditor e incluyen la evaluación de los riesgos de representación errónea de importancia relativa de los estados financieros, ya sea debida a fraude o a error. Al hacer estas evaluaciones de riesgo, el auditor considera el control interno relevante a la preparación y presentación razonable de los estados financieros por la entidad, para diseñar los procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el fin de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye evaluar la propiedad de las políticas contables usadas y lo razonable de las estimaciones contables hechas por la administración, así como evaluar la presentación general de los estados financieros.

Creemos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

Informes sobre otros requisitos legales y reguladores

Nuestros informes sobre el cumplimiento de obligaciones tributarias de BANAFRESH S.A. por el año terminado el 31 de diciembre de 2017, se emiten por separado.

No. de Registro en la
Superintendencia de Compañías
801



Adrián Posligua Altamirano
Auditor Externo
Licencia Profesional # 35820

BANAFRESH S.A.
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES
 Años terminados al 31 de diciembre de 2017 y 2016
 (Expresados en dólares estadounidenses)

	<u>Referencia</u> <u>a Notas</u>	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Ventas, netas	11	1,443,448	1,713,745
Costo de producción	12	<u>-1,334,848</u>	<u>-1,333,559</u>
Utilidad Bruta		<u>108,600</u>	<u>380,187</u>
Gastos de operación			
Gastos de administración	13	-388,845	-151,733
Gastos financieros		0	0
Depreciación	5	-653	-1,257
Amortización		<u>0</u>	<u>0</u>
		<u>-389,498</u>	<u>-152,990</u>
(Pérdida) Utilidad operacional		-280,898	227,197
Otros Ingresos (egresos) no operativos, neto		0	0
Utilidad antes de participación de trabajadores e impuesto a la renta		-280,898	227,197
Participación de trabajadores en las utilidades	9	0	-34,080
Impuesto a la Renta	9	<u>-11,853</u>	<u>-50,601</u>
Utilidad neta del resultado integral del año		<u>-292,751</u>	<u>142,516</u>

Las notas explicativas anexas 1 a 13 son parte integrante de los estados financieros.



Lenin Estuardo Litardo
 Representante Legal

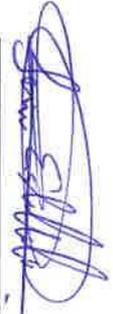


Yomaira Cecilia Marcillo Mera
 Contadora

BANAFRESH S.A.
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
 Años terminados al 31 de diciembre de 2017 y 2016
 (Expresados en dólares estadounidenses)

	Capital Social	Reserva Legal	Resultados Acumulados	Total
Saldos al 1 de enero de 2016	1,000,000	77,297	162,530	1,239,826
Utilidad neta y resultado integral del año			142,516	142,516
Saldos al 31 de diciembre de 2016	1,000,000	77,297	305,046	1,382,342
Utilidad / (Pérdida) neta y resultado integral del año			-292,751	-292,751
Saldos al 31 de diciembre de 2017	1,000,000	77,297	12,294	1,089,591

Las notas explicativas anexas 1 a 13 son parte integrante de los estados financieros.


 Lenin Estuardo Litardo
 Representante Legal


 Yomaira Cecilia Marcillo Mera
 Contadora

BANAFRESH S.A.
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
Años terminados al 31 de diciembre de 2017 y 2016
(Expresados en dólares estadounidenses)

	<u>Referencia</u> <u>a Notas</u>	<u>2017</u>	<u>2016</u>
<i>Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) las actividades de operación:</i>			
Clases de cobros por actividades de operación		2,464,949	1,489,531
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios		2,464,949	1,489,531
Clases de pagos por actividades de operación		-2,453,263	-1,545,636
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios		-2,453,263	-1,545,636
Otras entradas (salidas) de efectivo		0	0
Efectivo neto utilizado en actividades de operación		11,686	-56,105
<i>Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) las actividades de inversión:</i>			
Importes procedentes por la venta de propiedades, planta y equipo		92	0
Efectivo neto utilizado en actividades de inversión		92	0
<i>Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) las actividades de financiamiento:</i>			
Aumento de capital		0	0
Efectivo neto utilizado en actividades de financiamiento		0	0
Aumento (disminución) neta en efectivo y equivalentes de efectivo		11,779	(56,105)
Efectivo y equivalentes de efectivos a inicio de año		25,474	81,579
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año		37,253	25,474
<u>Conciliación entre la ganancia (pérdida) neta y los flujos de operación</u>			
Flujos de efectivo de las actividades de operación:			
Utilidad neta del resultado integral del año		(292,751)	142,516
Más cargos que no representan movimientos de efectivo:			
Depreciación	5	560	1,257
Amortización		0	0
		(292,191)	143,773
Cambios en activos y pasivos:			
Cuentas por Cobrar		1,073,221	(275,580)
Inventarios		0	0
Impuestos Corrientes		(51,719)	51,366
Cuentas por Pagar		(450,177)	45,736
Gastos acumulados por pagar		(267,448)	(21,399)
Efectivo neto provisto por las actividades de operación		11,686	(56,105)

Las notas explicativas anexas 1 a 13 son parte integrante de los estados financieros.

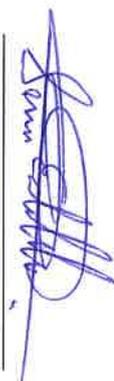

Lenin Estuardo Litardo
Representante Legal


Yomaira Cecilia Marcillo Mera
Contadora

BANAFRESH S.A.
ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA
Años terminados al 31 de diciembre de 2017 y 2016
(Expresados en dólares estadounidenses)

Activo	Referencia a Notas	2017		2016	
		2017	2016	2017	2016
ACTIVO CORRIENTE					
Efectivo y equivalentes de efectivo	3	37,253	25,474		
Cuentas por cobrar	4	691,180	1,771,665		
Inventarios		0	0		
Impuestos Corrientes		415,381	363,662		
Total del activo corriente		<u>1,143,814</u>	<u>2,160,801</u>		
ACTIVO NO CORRIENTE					
Propiedad, Planta y Equipo, neto	5	110	762		
Cuentas por Cobrar	4	292,525	285,260		
Total del Activo		<u>1,436,448</u>	<u>2,446,824</u>		
PASIVO CORRIENTE					
Cuentas por pagar	6	323,642	735,070		
Impuestos por pagar	7	11,853	50,601		
Gastos acumulados por pagar	8	3,438	76,162		
Total del pasivo corriente		<u>338,933</u>	<u>861,834</u>		
PASIVO NO CORRIENTE					
Cuentas por Pagar	6	7,924	202,648		
PATRIMONIO (Véase estados adjuntos)		1,089,591	1,382,342		
Total del Pasivo y Patrimonio		<u>1,436,448</u>	<u>2,446,824</u>		

Las notas explicativas anexas 1 a 13 son parte integrante de los estados financieros.


Lenin Estuardo Litardo
Representante Legal


Yomaira Cecilia Marcillo Mera
Contadora

BANAFRESH S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 de diciembre de 2017 y 2016

NOTA 1 - OPERACIONES

La Compañía fue constituida mediante escritura pública el 10 de Abril del 2002 autorizada por el Notario Vigésimo Primero del Cantón Guayaquil bajo el nombre de AGRIOLEX S.A. e inscrita en el Registro Mercantil el 14 de Mayo del 2002 con un capital suscrito y pagado de US\$800 dividido en 800 acciones de US\$1 cada una.

Movimiento patrimonial

El 2 de septiembre del 2002 mediante escritura pública autorizada por el Notario Trigésimo del Cantón Guayaquil la compañía AGRIOLEX S.A. cambió su denominación a BANAFRESH S.A. y realizó el aumento de su capital suscrito y pagado a US\$100.000 dividido en 100.000 acciones de US\$1 cada una.

El 31 de julio del 2003 la Junta General de Accionistas de la Compañía aprobó el aumento del capital suscrito y pagado en la suma de US\$144,677.

El 1 de marzo del 2004 la Junta General de Accionistas de la Compañía aprobó un nuevo aumento del capital suscrito y pagado en la suma de US\$500,000.

Finalmente, el 10 de octubre del 2005 la Junta General de Accionistas de la Compañía aprobó el aumento del capital suscrito y pagado a US\$1,000,000. Véase composición accionaria en la Nota 10.

Actividad principal

La Compañía tiene su base de operaciones en el Cantón Guayaquil y tenía como actividad principal la exportación, importación, distribución, compra, venta, comercialización, elaboración de productos agrícolas especialmente banano, orito, plátano, yuca, piña, mango y productos agrícolas afines. Toda la producción se comercializaba al mercado ruso.

En la actualidad se dedica a las actividades de asesoramiento técnico a compañías del sector bananero.

NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

a) Preparación de los estados financieros -

Los estados financieros han sido preparados por primera vez con base en las Normas Internacionales de Información Financiera para las PYMES, vigentes al 31 de diciembre de 2017 y están basados en el costo histórico. La Compañía aplicó la sección 35 transición a la NIIF para las PYMES al preparar sus primeros estados financieros IFRS.

La preparación de estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para las PYMES involucra la elaboración de estimaciones contables que inciden en la valuación de determinados activos y pasivos y en la determinación de los resultados, así como en la revelación de activos y pasivos contingentes. Debido a la subjetividad inherente en este

proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Administración.

b) Efectivo y equivalentes de efectivo -

Incluye el efectivo y los depósitos en bancos y de libre disponibilidad, neto de sobregiros bancarios.

c) Documentos y cuentas por cobrar - Clientes -

Se presentan a su valor nominal menos los cobros realizados. Los saldos no pagados no generan intereses.

d) Propiedad, planta y equipo -

Se muestran al costo histórico, menos la depreciación acumulada. El monto neto de los activos fijos no excede su valor de utilización económica.

El valor de los activos y la depreciación acumulada de los elementos vendidos o retirados se descargan de las cuentas correspondientes cuando se produce la venta o el retiro y el resultado de dichas transacciones se registra cuando se causa. Los gastos de mantenimiento y reparaciones menores se cargan a los resultados del año.

La depreciación de los activos se registra con cargo a las operaciones del año, utilizando tasas que se consideran adecuadas para depreciar el valor de los activos durante su vida útil estimada, siguiendo el método de la línea recta.

e) Participación de los trabajadores en las utilidades -

De acuerdo al Código de Trabajo, la Compañía debe distribuir entre sus trabajadores el 15% de la utilidad que resulta antes de impuesto a la renta. Este beneficio es registrado con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga, con base en las sumas por pagar exigibles.

f) Provisión para impuesto a la renta -

La provisión para impuesto a la renta se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible.

Las normas tributarias vigentes (una vez aprobado el Código de la Producción, Comercio e Inversiones) establecen una tasa de impuesto del 25% de las utilidades gravables, la cual se reduce al 12% si las utilidades son reinvertidas por el contribuyente. La Compañía utilizó la tasa del 25% para calcular su impuesto a la renta a pagar. Durante el 2017, la tasa vigente fue del 25%.

g) Reserva legal -

De acuerdo con la Ley de Compañías, de las utilidades anuales se debe segregarse por lo menos el 10% para constituir la reserva legal hasta que ésta alcance por lo menos el 50% del capital social suscrito. La reserva legal no está disponible para el pago de dividendos, pero puede ser capitalizada o utilizada para absorber pérdidas.

h) Ingresos y gastos –

Los ingresos por ventas se registran en base a la emisión de facturas, que es el momento en el cual se transfiere al cliente la totalidad de los riesgos y beneficios de la propiedad de los productos. Los gastos se registran cuando se incurren, en base al método del devengado.

NOTA 3 - EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Composición:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Bancos locales (1)	36,953	25,174
Caja Chica	300	300
	<u>37,253</u>	<u>25,474</u>

(1) Comprenden saldos en cuentas corrientes en bancos locales, los cuales no generan intereses, y se encuentran libres de restricción.

NOTA 4 – CUENTAS POR COBRAR – CLIENTES

Composición:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Clientes (1)	687,190	1,393,858
Clientes L/P (2)	292,525	285,260
Provisión para cuentas incobrables	0	-11,835
Otras cuentas por cobrar	3,291	317,848
Anticipos a proveedores y productores	698	71,794
	<u>983,704</u>	<u>2,056,926</u>

(1) Véase nota 2 c). Incluye principalmente facturas por servicios de asesoría técnica.

(2) Véase nota 2 c). Incluye principalmente facturas por servicios de asesoría técnica a largo plazo.

NOTA 5 – PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO, NETO

Composición:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>	<u>Tasa anual de depreciación</u>
			%
Maquinarias	5,652	5,700	10
Muebles y Enseres	52,792	52,816	10
Vehículo	99,726	99,726	20
Otros Activos Fijos	<u>2,269</u>	<u>2,288</u>	10
	160,438	160,530	
Menos: Depreciación acumulada	<u>-160,328</u>	<u>-159,767</u>	
	<u>110</u>	<u>762</u>	

Movimiento:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Saldo al 1 de enero	762	2,019
(Ventas) / Adiciones, netas	-92	0
Depreciación del año	<u>-560</u>	<u>-1,257</u>
Saldo al 31 de diciembre	<u>110</u>	<u>762</u>

NOTA 6 – CUENTAS POR PAGAR

Composición:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Proveedores C/P	323,245	733,317
Proveedores L/P	7,924	202,648
Nómina	<u>397</u>	<u>1,753</u>
	<u>331,566</u>	<u>937,718</u>

NOTA 7 – IMPUESTOS POR PAGAR

Corresponde principalmente al Impuesto a la Renta Causado por el ejercicio económico corriente (Observar Conciliación Tributaria)

NOTA 8 – GASTOS ACUMULADOS POR PAGAR

Composición:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
CORTO PLAZO		
<u>Beneficios sociales</u>		
13 ^{er} Sueldo	-1	-169
14 ^{to} sueldo	1,212	28,230
Fondos de Reserva	1,246	1,011
Aportes al IESS	982	13,010
15% de Participación de utilidades	0	34,080
	<u>3,438</u>	<u>76,162</u>

NOTA 9 – IMPUESTOS

Situación fiscal -

De acuerdo con lo establecido en el artículo 94 del Código Tributario, la facultad de la Administración Tributaria para determinar la obligación tributaria, sin que requiera pronunciamiento previo caduca: (i) en tres años, contados desde la fecha de declaración, en que la Ley exija determinación del sujeto pasivo; (ii) en seis años a partir de la fecha en que vence el plazo para presentar la declaración cuando no se hubieran declarado en todo o en parte; y (iii) en un año cuando se trate de verificar un acto de determinación practicado por el sujeto pasivo o en forma mixta, contado desde la fecha de notificación de tales actos.

Precios de transferencia -

El Decreto Ejecutivo No. 2430 publicado en el Suplemento al Registro Oficial No. 494 del 31 de diciembre del 2004 incorporó a la legislación tributaria, con vigencia a partir del 2005, nuevas normas sobre la determinación de resultados tributables originados en operaciones con partes relacionadas. Adicionalmente, durante el año 2008 la normativa fue modificada mediante Resolución No. NAC-DGER2005-0640 publicada el 25 de abril del 2008 en el Registro Oficial No 324, el Servicio de Rentas Internas (SRI) en la que resolvió que los requisitos para la presentación de información con referencia a dicha normativa tienen relación únicamente para las operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior en el mismo período fiscal y cuyo monto acumulado sea superior a US\$5,000,000. Posteriormente, el Reglamento para la Aplicación de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno (RLORTI), publicado en el Registro Oficial del 15 de Mayo del 2008 estableció de manera adicional que se considera parte relacionada cuando una persona natural o sociedad, domiciliada o no en el Ecuador, realice el 50% o más de sus ventas o compras de bienes, servicios u otro tipo de operaciones, con una persona natural o sociedad, domiciliada o no en el país.

La Administración de la Compañía manifiesta que no mantiene transacciones con partes relacionadas en el exterior, y considera que está exenta de la presentación de este informe para los años 2017 y 2016.

Otros asuntos –

En diciembre de 2009 se publicó la Ley Reformatoria a la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y la ley para la equidad Tributaria en el Ecuador, con vigencia a partir de enero del 2010, por lo que entre otros aspectos, se incrementó del 1% al 2% el Impuesto a la Salida de

Divisas, se grava con impuesto a la renta a título individual los dividendos recibidos por personas naturales, así como los remitidos a paraísos fiscales y se modifica la determinación del anticipo del Impuesto a la Renta.

Según la Disposición Transitoria primera del Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones publicado en el Suplemento del Registro Oficial No. 351 del 29 de diciembre de 2010, el Impuesto a la Renta para sociedad para el ejercicio económico del año 2017, el porcentaje será del 25%.

En noviembre 24 del 2011, tras la vigencia de la Ley de Fomento Ambiental y Optimización de los Ingresos del Estado (Suplemento del Registro Oficial No. 583), el Impuesto a la Salida de Divisas, cambia del 2% al 5%.

Impuestos por recuperar –

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 el rubro de Impuestos Corrientes se compone de la siguiente manera:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Crédito Tributario IVA	399,970	340,345
Crédito Tributario Impuesto a la Renta	<u>15,411</u>	<u>23,317</u>
	<u><u>415,381</u></u>	<u><u>363,662</u></u>

Conciliación tributaria – contable –

A continuación, se detalla la determinación del impuesto a la renta sobre el año terminado al 31 de diciembre de 2017 y 2016:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Utilidad antes de participación de trabajadores en las utilidades e impuesto a la renta	-280,898	227,197
Menos: Participación de trabajadores en las utilidades	0	-34,080
Menos: Otras rentas exentas	0	0
Más: Gastos incurridos para generar ingresos exentos	0	0
Más: Part. a trabajadores atribuibles a ingresos exentos	0	0
Más: Gastos no deducibles	328,310	9,288
Menos: Ingresos sujetos al Impuesto a la renta único	0	0
Más: Costos y gastos relacionados al Impuesto a la renta único	<u>0</u>	<u>0</u>
Base tributaria	47,412	202,405
Tasa Impositiva	<u>25%</u>	<u>25%</u>
<i>Impuesto a la renta causado</i>	<u>11,853</u>	<u>50,601</u>
Menos: Anticipo determinado ejercicio corriente	12,747	12,282
Rebaja del Anticipo - Decreto 210	5,099	
Anticipo reducido	<u>7,648</u>	
Impuesto a la renta causado mayor al anticipo determinado	4,205	<u>38,319</u>
Más: Saldo de anticipo pendiente de pago	7,648	12,282
Menos: Crédito tributario de años anteriores	0	0
Menos: Retenciones en la fuente aplicadas	<u>-15,411</u>	<u>-23,317</u>
<i>(Saldo a favor) / Impuesto a la renta por pagar</i>	<u>-3,558</u>	<u>27,284</u>
Anticipo mínimo de impuesto a la renta	<u>10,895</u>	<u>12,747</u>

Anticipo de impuesto a la renta –

De acuerdo a disposiciones tributarias vigentes, para la determinación del impuesto a la renta correspondiente al ejercicio fiscal 2017 y su cancelación, el Servicio de Rentas internas ha determinado dos formas de cálculo:

- a) Si el anticipo de impuesto a la renta es mayor al impuesto a la renta causado, se considerará como impuesto a pagar el valor primero; y,
- b) Si el impuesto a la renta causado es mayor al anticipo de impuesto a la renta, se considerará como impuesto por pagar el valor del primero.

NOTA 10 - CAPITAL SOCIAL

La composición accionaria del capital pagado al 31 de diciembre de 2017 y 2016 de la Compañía está constituida por 1,000,000 de acciones ordinarias suscritas y pagadas de un valor nominal de un dólar cada una.

La composición accionaria del capital pagado al 31 de diciembre de 2017 y 2016 es la siguiente:

	<u>Acciones</u> <u>US\$</u>	<u>Participación</u> <u>%</u>
Corporate Business S.A.	955,323	96%
Creative Group Inc	44,677	4%
	<u>1,000,000</u>	<u>100%</u>

NOTA 11 – VENTAS, NETAS

Composición:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Asistencia Técnica e Inspecciones	<u>1,443,448</u>	<u>1,713,745</u>
	<u>1,443,448</u>	<u>1,713,745</u>

Véase nota 2 j).

NOTA 12 – COSTO DE PRODUCCION

Composición:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Costo de Ventas		
Costos directos de producción	<u>1,334,848</u>	<u>1,333,559</u>
	<u>1,334,848</u>	<u>1,333,559</u>

Véase Nota 2 j).

Corresponde principalmente a los costos incurridos los servicios de asesoría técnica que presta la compañía.

NOTA 13 – GASTOS DE ADMINISTRACION

Composición:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Sueldos y beneficios sociales	13,286	14,769
Gastos Legales	35,124	65,993
Administración de archivos	3,115	7,046
Impuestos y contribuciones	0	18,201
Otros	337,321	45,723
	<u>388,845</u>	<u>151,733</u>

NOTA 14 – EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre de 2017 y la fecha de emisión de estos estados financieros (26 de marzo de 2019) no se produjeron eventos que pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no se hayan revelado en los mismos.